

Poncitlán, Jalisco a 20 Abril del 2023.

**DECIMA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION DEL H.
AYUNTAMIENTO.**

En Poncitan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 20 veinte de Abril 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Saneamiento y Acción Contra la Contaminación, se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Seguimiento a los Acuerdos Legislativos con Número 1265-LXIII-23.
- 6.-Clausura.

El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presiente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Se expone a esta comisión la necesidad de que por medio de los departamentos de bomberos y por medio de las paginas oficiales se informe a la población Ponciltenses cuando existan altos niveles de contaminación ambiental a causa de incendios forestales o quemas agrícolas y se alerte de no realizar actividades al aire libre.

El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, para darle seguimiento al **Acuerdo Legislativo Número 1327-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Gírese atento exhorto a la Secretaria del Manejo Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, y a los 125 Ayuntamientos del Estado para que de considerarlo pertinente en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las campañas de difusión y promoción así como acciones de vigilancia en torno al manejo integral de residuos para la población en general señalados en la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADET-010/2019, que establece criterios y especificaciones técnicas ambientales para la producción de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso que vayan a ser distribuidas y/o comercializadas en el estado de Jalisco.

Esta comisión Edilicia de Saneamiento y Acción Contra la Contaminación propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1327-LXIII-23.**

Acuerdo Legislativo Número 1265-LXIII-23

PRIMERO.-

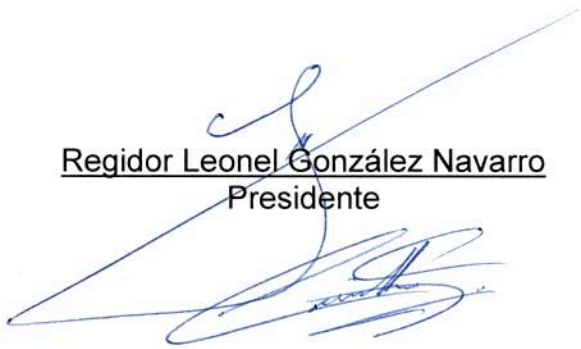
Se gire atento y respetuoso oficio a los presidentes municipales 125 municipios del Estado de Jalisco, a efecto de llevar a cabo las acciones y gestiones necesarias para garantizar a la población la correcta limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, a efecto de que la basura no se acumule en las calles por falta o deficiencia del servicio de recolección de basura municipal, así como para que se realicen campañas de concientización sobre la separación, reutilización y reciclaje entre la población.

Esta comisión Edilicia de Saneamiento y Acción Contra la Contaminación propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1265-LXIII-23.**

6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Leonel González Navarro; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión edilicia de Saneamiento y Acción Contra la Contaminación, siendo las 12:40 doce con cuarenta minutos del día 20 veinte de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Saneamiento y Acción Contra la Contaminación.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Leonel González Navarro
Presidente

Regidor Guillermo Carranza Oregel
Secretario



Regidora Carla Contreras Mexicano
Vocal